



SELLO QVARTO, QVARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Justicia y Regimiento de ella en la que acostum-
bran para tratar cosas tocantes al servicio de
S. M. bien y utilidad de esta republica a saber:
el Sr. D. Torquato Antonio Collado, el Condego
de S. M. de Alcalde del Crimen honorario de la
R. Chancilleria de Granada Conregidor de esta
dha. Ciudad y los S. res D. Juan Livi de Al-
munia D. Andres Ferrer, D. Josef Gomez man-
zanera D. Bartolome Navarros, Regidores: D.
Juan Miguel murciano Diputado del comun,
y D. Gines Hernandez, ^{or} S. indico Gen. l.

Juram.
de los Porter.

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros
de sala y juraron por Dios y a una cruz
segun dro. haber citado a los S. res capitulares
Diputados del comun y Procuradores Gen. l. y
Personeros para este cabildo en virtud de cedu-
las mandadas despachar por el S. or Conreg. ^{or} a
fin de ver un memorial de Andres Barnes
reclamando el precio señalado de las quatro-
cientas arrobas de su registro de aceyte, y
dixeron: que los S. res D. Carlo Leon de Salce-
do, D. Andres Fernandez Valera, D. Ezevan de
Arzola, D. Josef Maria muso, D. Benito de
Moya Angeler D. Antonio Rubira y D. Josef
Diego Alburquerque, Regidores, se hallan aus.
y accidentados los S. res D. Andres Chico y
D. Fran ^{co} ^{ca} animismo Regidores

En este estado entraron los S. res D. Juan Josef Cano
Regidor y D. Tadeo Vives, Diputado del comun

